

The background features a complex, abstract design with overlapping, semi-transparent geometric shapes in various colors including blue, purple, orange, and yellow. These shapes are arranged in a way that creates a sense of depth and perspective, resembling a 3D architectural or digital space. The overall aesthetic is modern and dynamic.

**COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA
VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN
EN LIQUIDACIÓN**

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE MARZO DE 2023

CERTIFICACIÓN

El suscrito Liquidador Doctor Mauricio Katz García y la Contadora de la Entidad Jenny Johanna Becerra Castro, declaran que se ha preparado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación, con base en el Régimen de Contabilidad Pública de entidades en liquidación, de acuerdo con lo contemplado en la Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, emitidos por la Contaduría General de la Nación, certificando la razonabilidad de las cifras a 31 de marzo de 2023.

Expresamos además que:

- Las cifras incluidas, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad obtenidos del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, información que se lleva conforme a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación – CGN.
- Certificamos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables a la fecha de corte de los Estados Financieros.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros, en la medida en que los generadores de la información de la Entidad, alleguen de manera oportuna la información.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.

La presente se expide a los 18 días del mes de abril de 2023



MAURICIO KATZ GARCÍA
CC. 79.265.103 de Bogotá
LIQUIDADOR



JENNY JOHANNA BECERRA CASTRO
C.C. 1.118.539.740 de Yopal
CONTADORA PÚBLICA
173070 – T

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.1.1. Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla el cometido estatal	5
1.1.2. Administración	6
1.1.3. Domicilio.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.2.1. Aplicación marco conceptual	6
1.2.2. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras. 7	
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	9
2.5. Otros aspectos.....	9
2.5.1. Recursos y patrimonio.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1. Juicios	10
3.2. Estimaciones y supuestos.....	10
3.3. Correcciones contables	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	10
ACTIVOS PARA LIQUIDAR	10
4.1. LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	11
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	12
Composición.....	12
NOTA 16.2. DESGLOSE - ACTIVOS PARA LIQUIDAR.....	13
16.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13
16.2.2. CUENTAS POR COBRAR	13
16.2.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15
16.2.4. ACTIVOS INTANGIBLES	17
NOTA 24. OTROS PASIVOS	19
Composición.....	19

NOTA 24.2. DESGLOSE - PASIVOS PARA LIQUIDAR	19
24.2 .1. Adquisición de Bienes y Servicios.....	19
24.2 .2. Descuentos nómina.....	¡Error! Marcador no definido.
24.2 .3. Licencia de maternidad	¡Error! Marcador no definido.
24.2 .4. Retención en la fuente, Iva e Ica	20
24.2 .4. Beneficios a empleados.....	20
24.2.5. Revelaciones adicionales.....	21
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	23
26.1. Cuentas de orden deudoras	23
NOTA 27. PATRIMONIO.....	24
Composición.....	24
NOTA 28. INGRESOS.....	24
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	25
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	25
NOTA 29. GASTOS	26
Composición.....	26
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	26
29.6. Operaciones interinstitucionales	27
29.7. Otros gastos.....	28

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN EN LIQUIDACIÓN - NOTAS ESTADOS FINANCIEROS –A 31 DE MARZO DE 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla el cometido estatal

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición ahora en liquidación, fue creada mediante Acto Legislativo 01 de 2017, como un ente autónomo e independiente del orden nacional, de rango constitucional, con personería jurídica, con autonomía administrativa, presupuestal y técnica, sujeto a un régimen legal propio, por un período de tres (3) años de duración, con un lapso previo de hasta seis (6) meses para preparar todo lo necesario para su funcionamiento, contados a partir de la elección de la totalidad de los Comisionados, de conformidad con el artículo 24 del Decreto Ley 588 de 2017.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición ahora en liquidación nace de los Acuerdos de la Habana, para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, se crea e incorpora en la Constitución Política el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Conforme con lo establecido en el artículo transitorio 1 del Acto Legislativo 01 de 2017, el Sistema está compuesto por los siguientes mecanismos y medidas: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

Mediante Sentencia C-337 del 01 de octubre de 2021, la Corte Constitucional, ordenó adoptar medidas que aseguren el funcionamiento de la Comisión de la Verdad, ampliando su periodo de mandato hasta el 27 de junio del 2022, seguido del periodo de socialización del informe, que es de dos meses y que culminará el 27 de agosto del 2022.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022, se autoriza la supresión y liquidación de la Comisión de la Verdad a partir del 28 de agosto de 2022, de conformidad a lo previsto en el artículo 1 del Decreto Ley 588 de 2017, en concordancia con lo expuesto con la Corte Constitucional en sentencia C-337 de 2021, la supresión de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición por vencimiento del plazo de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto Ley 588 de 2017, en consecuencia a partir de la vigencia del presente Decreto dicha comisión entrará en proceso de liquidación y se denominará Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación ; posteriormente y según Acta de Posesión No. 090 del 28 de septiembre, fue designado como liquidador el señor Mauricio Katz García.

Mediante Decreto No. 0263 del 27 de febrero de 2023 se prorroga el plazo de liquidación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en

Liquidación, establecido en el artículo 15° del Decreto 1776 de 2022, por tres (3) meses contados a partir de la entrada en vigencia del decreto en mención.

1.1.2. Administración

Según Acta de Posesión No. 090 del 28 de septiembre de 2022, fue designado como liquidador el señor Mauricio Katz García, mediante Decreto No. 1930 del 23 de septiembre de 2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1776 de 2022 y en el Decreto 2101 de 2022, el liquidador procedió a realizar el inventario físico, jurídico y contable detallado de los activos y pasivos y contingencias de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en liquidación, el cual fue remitido a la Presidencia de la República mediante la comunicación 2-2022-000373 del 28 de noviembre de 2022.

Para la identificación del inventario de pasivos, se utilizó como base la información contenida en:

- Informe de Gestión del Secretario General de la Comisión de la Verdad.
- Validación de cuentas por pagar y deducciones registradas en el Sistema SIIF Nación.
- Saldo por ejecutar en los registros presupuestales.
- Revisión de los profesionales con funciones jurídicas y contractuales, donde se verificó de acuerdo con los soportes de la carpeta contractual si este saldo correspondía a un pasivo real o por el contrario era objeto de liberación de saldos.

Para la identificación de los activos se tomó como base:

- Informe de Gestión del Secretario General de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Validación de cuentas por cobrar registradas en el Sistema SIIF Nación.
- Validación física de los inventarios entregados por el secretario general vs los identificados físicamente en las instalaciones de la Comisión de la Verdad.
- La conciliación de los bienes devolutivos y consumibles realizada entre los bienes entregados al finalizar el mandato de la Comisión vs los identificados a través de la realización del inventario de bienes físicos entre el 31 de octubre y 22 de noviembre de 2022.

1.1.3. Domicilio

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición- en Liquidación, actualmente cuenta con una sede, ubicada en la ciudad de Bogotá en la Carrera 9 No. 12 C – 10 piso 5.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1. Aplicación marco conceptual

La preparación, presentación y revelación de los Estados Financieros, han sido formulados de acuerdo al Marco Normativo conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las entidades en liquidación; Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades en liquidación emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN) establecidos en las Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones.

En ese orden y atendiendo las disposiciones del ente rector, la Comisión de la Verdad en Liquidación ha venido incorporando en sus procesos dicha normatividad, dando cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública de entidades en Liquidación.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar las decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los Estados Financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la Entidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

No obstante, junto con los Estados Financieros, la Entidad podrá presentar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y contribuir al proceso de rendición de cuentas.

1.2.2. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras

El proceso contable de la Entidad se enmarca entre otros, en los siguientes aspectos:

1.2.3.1. De orden administrativo

No se presentaron limitaciones o deficiencias de orden administrativo durante el periodo de enero a marzo de 2023.

1.2.3.2. De orden operativo

No se presentaron limitaciones o deficiencias de orden operativo durante el periodo de enero a marzo de 2023.

1.2.3.3. Sistemas de información de apoyo al macroproceso contable del SIIF – Nación

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Liquidación, con corte a 31 de marzo de 2023, no cuenta con sistemas de información alternos al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II.

1.2.3.4. Revelaciones adicionales

Se solicitó a la Contaduría General de la Nación, la parametrización en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, de los Auxiliares Contables Directos en las Tablas de Eventos Contables TCON01-Catálogo Contable y TCON06-Relación Catálogo Contable Auxiliares, de las cuentas contables del gasto e ingreso con la leyenda “*en liquidación*”.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El periodo de preparación de los estados financieros corresponde al corte a 31 de marzo de 2023

Los Estados Financieros fueron preparados bajo el Marco Normativo de la Resolución No. 461 de 2017, Resolución 220 de 2020, Resolución 225 de 2020 y sus modificaciones; los cuales son presentados al Liquidador para su aprobación. Los demás informes que lo acompañan están expresados en pesos colombianos y preparados al corte de 31 de marzo de 2023 los cuales están compuestos por:

1. Estado de Situación Financiera con corte a 31 de marzo de 2023
2. Estado de Resultados con corte a 31 de marzo de 2023

De conformidad con lo señalado en el Libro 2 de la Parte 9 del Decreto 1068 de 2015, por medio del cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, la Entidad utilizó los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Contaduría General de la Nación.

La presentación de información contable de la Comisión de la Verdad en Liquidación, con la Posición de Catálogo Institucional PCI 44-02-00 Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición en Liquidación, y Subunidad ejecutora 44-02-00-000 CEV- Unión Europea EIDHR en el aplicativo SIIF Nación II.

Así mismo, los Estados Financieros de la Comisión de la Verdad en Liquidación para el periodo de enero a marzo de 2023 no contienen, agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

Los Estados Financieros serán aprobados por el Liquidador de la Entidad, Asesor con funciones Administrativas y Financieras, profesional con funciones financieras-Contador de la Entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento.

Medición de los activos

- Las bases de medición aplicables a los activos son costo y valor neto de liquidación.
- Cuando la entidad en liquidación no haya definido si un activo se va a liquidar o se va a trasladar, lo reconocerá como activo para liquidar hasta tanto se defina su destinación.

Medición de los pasivos

- La base de medición aplicable a los pasivos es el valor neto de liquidación.
- Cuando la entidad en liquidación no haya definido si un pasivo se va a liquidar o se va a trasladar, lo reconocerá como pasivo para liquidar hasta tanto se defina su destinación.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La unidad monetaria utilizada de acuerdo con las disposiciones legales es el peso colombiano. Al igual que la expresión de los estados financieros a partir del I trimestre de 2017 se realiza en pesos acorde con lo establecido en la Resolución N°097 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no presenta operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica.

2.5. Otros aspectos

No aplica

2.5.1. Recursos y patrimonio

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15, párrafo, del Decreto 1776 del 28 de agosto de 2022 “Los recursos para la liquidación de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad en Liquidación serán sufragados en la vigencia 2022 con los saldos disponibles en la Sección Presupuestal 44 02-00 - COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN, EN LIQUIDACIÓN”

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.2. Estimaciones y supuestos

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan el valor en libros de un activo o de un pasivo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

3.3. Correcciones contables

La entidad debe adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Así mismo, se realiza la depuración pertinente a la información financiera, a fin de mejorar la calidad de la información.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

ACTIVOS PARA LIQUIDAR

Se reconocerán como activos para liquidar los recursos de propiedad de la entidad en liquidación, que integran la masa de la liquidación, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros mediante flujos de efectivo provenientes de su realización, con independencia de que estos activos se empleen, temporalmente, para cumplir funciones de cometido estatal, para culminar contratos vigentes o para la ejecución del proceso de liquidación.

También harán parte de los activos para liquidar el efectivo y los equivalentes al efectivo, y los inventarios. Para efectos de esta norma los inventarios corresponden a aquellos bienes que se mantengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, cuando la entidad en liquidación deba culminar contratos vigentes o continuar desarrollando, temporalmente, funciones de cometido estatal.

Cuando la entidad en liquidación no tenga certeza de si un activo se va a liquidar o se va a trasladar, la entidad lo reconocerá como activo para liquidar hasta tanto se defina su destinación.

PASIVOS PARA LIQUIDAR

Se reconocerán como pasivos para liquidar aquellos cuya cancelación, de conformidad con el acto que ordene la supresión o disolución de la entidad con fines de liquidación, estará a cargo de la entidad en liquidación. Estos pasivos abarcan las obligaciones que se generaron con anterioridad al acto que ordenó la supresión o disolución de la entidad con fines de liquidación y las que se generen durante el proceso de liquidación.

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad en liquidación sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe; es decir, la entidad en liquidación no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad en liquidación dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por la entidad en liquidación, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal y que se mantienen a pesar del proceso de liquidación.

GASTOS

Se reconocerán como gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que el reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la entidad en liquidación aplicará los criterios establecidos en esta Norma. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

4.1.LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS
 NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOE
 NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
 NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 30. COSTO DE VENTAS
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
 NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

La transición del Marco Normativo de Entidades de Gobierno a Entidades en Liquidación de la cuenta de Activos para Liquidar se dividió en subcuentas que se discriminan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE A 31 DE MARZO DE 2023	SALDO NO CTE A 31 DE MARZO DE 2023	SALDO FINAL A 31 DE MARZO DE 2023	SALDO CTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
1.9.87	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	846.611.577,04	0,00	846.611.577,04	1.992.100.010,03	0,00	1.992.100.010,03	-1.145.488.432,99
1.9.87.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00	13.510.296,00	0,00	13.510.296,00	-13.510.296,00
	Db	Cuenta Corriente 3194820351- Gastos de	0,00	0,00	0,00	13.510.296,00	0,00	13.510.296,00	-13.510.296,00
1.9.87.03	Db	Cuentas por cobrar	124.681.577,04	0,00	124.681.577,04	101.783.193,72	0,00	101.783.193,72	22.898.383,32
	Db	Incapacidades	124.681.577,04	0,00	124.681.577,04	101.783.193,72		101.783.193,72	22.898.383,32
1.9.87.06	Db	Bienes muebles	721.930.000,00	0,00	721.930.000,00	887.824.434,59	0,00	887.824.434,59	-165.894.434,59
	Db	Propiedad, Planta y Equipo	721.930.000,00	0,00	721.930.000,00	887.824.434,59		887.824.434,59	-165.894.434,59
1.9.87.08	Db	Activos intangibles	0,00	0,00	0,00	774.782.085,72	0,00	774.782.085,72	-774.782.085,72
	Db	Licencias	0,00	0,00	0,00	774.782.085,72		774.782.085,72	-774.782.085,72
1.9.87.90	Db	Otros activos para liquidar	0,00	0,00	0,00	214.200.000,00	0,00	214.200.000,00	-214.200.000,00
	Db	Seguros	0,00	0,00	0,00	214.200.000,00	0,00	214.200.000,00	-214.200.000,00

NOTA 16.2. DESGLOSE - ACTIVOS PARA LIQUIDAR

16.2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A 31 DE MARZO 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	0,00	13.510.296,00	-13.510.296,00
1.9.8.7	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	0,00	13.510.296,00	-13.510.296,00
1.9.87.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0,00	13.510.296,00	-13.510.296,00

La Comisión de la Verdad en Liquidación reconocerá como efectivo y equivalentes al efectivo aquellos recursos que mantiene para el uso inmediato, los cuales son redimibles fácilmente sin estar sujetos a riesgos de cambios significativos en su valor de mercado y está representado por la cuenta corriente en la entidad financiera Bancolombia, utilizada en lo relacionado a Gastos de Personal, es decir, se maneja para el traslado de aportes patronales y deducciones del pago de nómina de los Servidores de la Entidad, contratistas, pago de PILA, cuentas de ahorro y fomento a la construcción – AFC e impuesto de retención ICA.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, teniendo como soportes los extractos bancarios y el “Reporte Auxiliar por Cuenta Bancaria” generado por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF - Nación). El valor de las partidas conciliatorias identificadas en el proceso de conciliación, pertenecen a los gastos financieros generados en el mes de marzo.

16.2.2. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE A 31 DE MARZO 2023	SALDO NO CTE A 31 DE MARZO 2023	SALDO FINAL A 31 DE MARZO 2023	SALDO CTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	124.681.577,04	0,00	124.681.577,04	101.783.193,72	0,00	101.783.193,72	22.898.383,32
1.9.87	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	124.681.577,04	0,00	124.681.577,04	101.783.193,72	0,00	101.783.193,72	22.898.383,32
1.9.87.03	Db	Cuentas por cobrar	124.681.577,04	0,00	124.681.577,04	101.783.193,72	0,00	101.783.193,72	22.898.383,32

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 138426001 a la cuenta 198703001 Cuentas por cobrar-entidades en liquidación, a esta fecha de corte, se registra un saldo de \$ 124.681.577,04, por concepto de los derechos de cobro de la Comisión de la Verdad en liquidación por incapacidades por enfermedad general a las diferentes EPS, donde se encontraban afiliadas las personas vinculadas a la planta de personal Pública y Privada, cuando la entidad se encontraba como negocio en marcha, una incapacidad de una persona en fuero de maternidad y una licencia de maternidad de personal de fuero que actualmente se encuentran vinculadas con la Entidad en liquidación y se discriminan de la siguiente manera:

NIT	DESCRIPCIÓN	Saldos Iniciales	Causación Licencias de Maternidad en el periodo	Variaciones del valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Reintegros	Reversión Deterioro	Baja en cuentas y/o Mayores valores pagados	Saldos a Marzo 31 de 2023
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	11.362.633,00	0,00	0,00	0,00	1.270.003,00	0,00	-340,00	10.092.970,00
800130907	SALUD TOTAL	3.337.630,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.337.630,83
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	13.383.670,11	0,00	94.300,32	0,00	834.318,00	0,00	0,00	12.643.652,43
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LTDA	24.951.799,52	25.773.462,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.725.261,52
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	4.524.028,00	324.704,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.848.732,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	10.613.995,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.613.995,91
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	30.183.718,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.183.718,03
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	2.661.531,32	0,00	0,00	0,00	1.190.102,00	0,00	0,00	1.471.429,32
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	282.709,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	282.709,00
901021565	EMSSANAR SAS	481.478,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	481.478,00
TOTAL		101.783.193,72	26.098.166,00	94.300,32	0,00	3.294.423,00	0,00	-340,00	124.681.577,04

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se ha reconocido una licencia de maternidad y una incapacidad, de las funcionarias en fuero de maternidad, con cargo a las siguientes entidades promotoras de salud, para un total de \$26.098.166,00:

Nit	Eps	Valor de Licencia de Maternidad e incapacidad
830.003.564	Entidad Promotora de Salud Famisanar S.A.S	25.773.462,00
900.156.264	Nueva Empresa Promotora de Salud S.A.	324.704
Total		26.098.166,00

Así mismo, se presentaron los siguientes Reintegros de entidades promotoras de salud, con cargo a incapacidades y licencias de maternidad, discriminadas de la siguiente manera:

Periodo	Nit	Eps	No. Doc. Fuente	Valor Licencia de Maternidad
Enero	830.113.831	Aliansalud Entidad Promotora de Salud S.A.	123	867.325,00
			223	322.777,00
Marzo	800.251.440	Entidad Promotora de Salud Sanitas S.A.	323	361.948,00
			423	142.454,00
			523	100.338,00
			623	9.447,00
			723	119.793,00
			823	100.338,00
	860.066.942	Caja de Compensación Familiar Compensar	923	1.270.003,00
Total				3.294.423,00

16.2.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	721.930.000,00	887.824.434,59	-165.894.434,59
1.9.87	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	721.930.000,00	887.824.434,6	-165.894.434,59
1.9.87.06	Db	Bienes muebles	721.930.000,00	887.824.434,6	-165.894.434,59

Una vez aplicado el marco normativo y reclasificado el saldo de las cuentas de la *Propiedad Planta y Equipo*, la cual incluye todos los bienes muebles de la Comisión de la Verdad en Liquidación, a la cuenta 198706001 *Bienes muebles-entidades en liquidación*, se registra un saldo de \$721.930.000,00 a 31 de marzo de 2023, como se detalla a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (inicio periodo)	8.658.503,00	835.574.399,59	43.591.532,00	887.824.434,59
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	8.658.503,00	835.574.399,59	43.591.532,00	887.824.434,59
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-6.616.503,00	-151.558.399,59	-7.719.532,00	-165.894.434,59
+ VNL de acuerdo con el avalúo	0,00	10.740.350,00	0,00	10.740.350,00
- NL de acuerdo con el avalúo	6.616.503,00	162.298.749,59	7.719.532,00	176.634.784,59
= SALDO FINAL (31-mar) (Subtotal + Cambios)	2.042.000,00	684.016.000,00	35.872.000,00	721.930.000,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final)	2.042.000,00	684.016.000,00	35.872.000,00	721.930.000,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES	2.042.000,00	684.016.000,00	35.872.000,00	
USO O DESTINACIÓN	2.042.000,00	684.016.000,00	35.872.000,00	721.930.000,00
+ En servicio	801.000,00	652.076.000,00	35.872.000,00	688.749.000,00
+ No explotados	1.241.000,00	28.356.000,00	0,00	29.597.000,00
+ En mantenimiento	0,00	3.584.000,00	0,00	3.584.000,00
REVELACIONES ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	-6.616.503,00	-151.558.399,59	-7.719.532,00	-165.894.434,59
+ Ingresos (utilidad)	0,00	10.740.350,00	0,00	10.740.350,00
- Gastos (pérdida)	6.616.503,00	162.298.749,59	7.719.532,00	176.634.784,59

En el momento de la homologación a las cuentas de entidades en liquidación, se identificó que en esa fecha de corte no se contaba con el valor neto de liquidación, razón por la cual y en cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 225 de 2020, los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocieron por el valor en libros, hasta tanto se estime el valor neto de liquidación del activo.

Ahora bien, mediante contrato CEVL-003-2023, se realizó la contratación de la empresa Avaluadores Profesionales Asociados S.A.S. (Apra S.A.S.), y teniendo en cuenta el informe del evaluador del 10 de marzo de 2023, fue registrado el Valor Neto de Liquidación de acuerdo con lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación numeral 11: “Para el caso de los activos sobre los que no se haya definido si se van a liquidar o trasladar, si se define que el activo se va a liquidar, la entidad en liquidación lo medirá por el valor neto de liquidación y cualquier diferencia que surja con respecto al valor en libros afectará el resultado de la gestión de la liquidación del periodo (...).” Generando el siguiente efecto:

Tipología cuenta contable	Efecto al gasto	Efecto al ingreso
Equipo de comunicación	647.420,00	93.516,00
Herramientas y accesorios	702.180,00	-
Muebles y enseres	7.719.532,00	-
Equipo de ayuda audiovisual	5.914.323,00	-
Equipo de computación	161.651.329,59	10.646.834,00
Total VNL Bienes muebles	176.634.784,59	10.740.350,00

En cuanto a los activos de menor cuantía cuyo costo de adquisición sea inferior o igual a dos Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, la Comisión de la Verdad en Liquidación establece que se reconocerán como gasto y se controlarán administrativamente por parte de los profesionales con funciones de almacén y en contabilidad en cuentas de orden.

Los saldos registrados se encuentran conciliados con los suministrados por el profesional con funciones de almacén.

Depreciación

Teniendo en cuenta las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos Entidades en Liquidación, los activos para liquidar se mantendrán por el valor inicialmente reconocido y no serán objeto de depreciación, amortización ni deterioro.

16.2.4. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A 31 DE MARZO DE 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	0,00	774.782.085,72	-774.782.085,72
1.9.87	Db	ACTIVOS PARA LIQUIDAR	0,00	774.782.085,72	-774.782.085,72
1.9.87.08	Db	Activos intangibles	0,00	774.782.085,72	-774.782.085,72

En el momento de la homologación a las cuentas de entidades en liquidación, se identificó que en esa fecha de corte no se contaba con el valor neto de liquidación, razón por la cual y en cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 225 de 2020, los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocieron por el valor en libros, hasta tanto se estime el valor neto de liquidación del activo.

Ahora bien, mediante contrato CEVL-003-2023, se realizó la contratación de la empresa Avaluadores Profesionales Asociados S.A.S. (Apra S.A.S.), y teniendo en cuenta el informe del evaluador del 10 de marzo de 2023, fue registrado el Valor Neto de Liquidación de acuerdo con lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación numeral 11: “Para el caso de los activos sobre los que no se haya definido si se van a liquidar o trasladar, si se define que el activo se va a liquidar, la entidad en liquidación lo medirá por el valor neto de liquidación y cualquier diferencia que surja con respecto al valor en libros afectará el resultado de la gestión de la liquidación del periodo (...).” Generando el siguiente efecto:

Tipología cuenta contable	Efecto al gasto	Efecto al ingreso
Licencias	774.782.085,72	-
Total VNL licencias	774.782.085,72	00,00

De acuerdo con el avalúo la metodología usada se enfocó en método de comparación de mercado, método de costo de reposición, cálculo del valor comercial; a su vez son indicadas unas justificaciones de valor comercial para el grupo de software:

- Establecer el tipo y legalidad de la licencia.
- Establecer el estado de obsolescencia o desactualización.
- Verificación de los costos de actualización.
- Infraestructura física para uso del software.

En el informe del evaluador, se señala que el análisis de obsolescencia permite afirmar que el software comercial propiedad de la COMISIÓN DE LA VERDAD en Liquidación, está desactualizado, y las compañías productoras de Software ofrecen mejores opciones, con soporte, en versiones de mejor funcionalidad.

A su vez indican que: *“en nuestro medio y por políticas comerciales implantadas por los fabricantes de software NO existe el mercado de reventa de software, las compañías productoras promocionan la legalidad del software ofreciendo paquetes de actualización y ajuste a normas legales, adicionalmente la ley protege los derechos de autor y uso de este tipo de bienes. Podemos concluir que NO es factible la comercialización de este tipo de bienes, principalmente por la rigurosidad actual en la aplicación de la ley de protección de derechos de autor, el hecho de contar con material obsoleto frente a un mercado con múltiples ofertas y opciones nuevas.”*

Por lo anterior, las licencias poseídas por la Comisión de la Verdad en Liquidación quedaron valoradas en cero (0).

A continuación, se presenta el movimiento de las cifras de los activos intangibles:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	767.882.085,72	767.882.085,72
- SALIDAS (CR):	767.882.085,72	767.882.085,72
VNL de acuerdo con el avalúo	767.882.085,72	767.882.085,72
= SUBTOTAL		
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,00	0,00
= SALDO FINAL A 31 MAR		
(Subtotal + Cambios)	0,00	0,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE A 31 DE MARZO DE 2023	SALDO NO CTE A 31 DE MARZO DE 2023 CTE 2022	SALDO FINAL CTE A 31 DE MARZO DE 2023	SALDO CTE CTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO NO CTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	64.854.954,00	0,00	129.709.908,00	150.715.944,00	0,00	301.431.888,00	-85.860.990,00
2.9.91	Cr	PASIVOS PARA LIQUIDAR	64.854.954,00	0,00	64.854.954,00	150.715.944,00	0,00	150.715.944,00	-85.860.990,00
2.9.91.02	Cr	Cuentas por pagar	37.117.576,00	0,00	37.117.576,00	120.290.247,00	0,00	120.290.247,00	-83.172.671,00
2.9.91.05	Cr	Descuentos de nómina	27.737.378,00	0,00	27.737.378,00	30.425.697,00	0,00	30.425.697,00	-2.688.319,00

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 240102001 Proyectos de inversión, 240706 Cobro cartera de terceros, 242490001 Descuentos de nómina, 2436 Retención en la fuente e ICA, 249054 honorarios, 251101001 Nómina por pagar, 251102001 Cesantías, 251104001 Vacaciones y 251106001 Prima de servicios, a la cuenta 2991 Pasivos para liquidar, se registra un saldo a 31 de marzo de 2023 de \$ 64.854.954,00.

NOTA 24.2. DESGLOSE - PASIVOS PARA LIQUIDAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	A 31 DE MARZO 2023	A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	VALOR VARIACIÓN
2.9.91	Cr	PASIVOS PARA LIQUIDAR	64.854.954,00	150.715.944,00	-85.860.990,00
2.9.91.02	Cr	Cuentas por pagar	37.117.576,00	120.290.247,00	-83.172.671,00
	Cr	Adquisición de bienes y servicios	25.653.997,00	9.324.291,00	16.329.706,00
	Cr	Descuentos de nómina	0,00	5.000.000,00	-5.000.000,00
	Cr	Licencia de Maternidad	0,00	9.163.897,00	-9.163.897,00
	Cr	Retención en la fuente, Iva e Ica	11.463.579,00	96.802.059,00	-85.338.480,00
2.9.91.05	Cr	Beneficios a los empleados	27.737.378,00	30.425.697,00	-2.688.319,00
	Cr	Retribuciones empleados	27.737.378,00	30.425.697,00	-2.688.319,00

24.2.1. Adquisición de Bienes y Servicios

En esta cuenta se incluye el valor por pagar de los servicios adquiridos y/o gastos de administración para el funcionamiento de la Entidad en liquidación, los cuales fueron formalizados por los proveedores de servicios al cierre del mes de marzo del año 2023 y de las acreencias reconocidas en desarrollo del proceso liquidatorio:

No.	Composición	Valor
1	TOP GUARD LTDA	20.000.368,00
2	SUESCUN COMPANY S.A.S.	5.653.629,00
TOTAL		25.653.997,00

24.2.2. Retención en la fuente, Iva e Ica

El saldo de \$11.463.579,00 corresponde a lo siguiente: retenciones en la fuente e Iva por \$11.180.976,00 practicadas en el mes de marzo de 2023, las cuales serán pagadas a la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales-DIAN durante el mes de abril de 2023; y por las retenciones de Industria y Comercio por valor de 282.603,00 por Compras y Servicios, las cuales serán pagadas en mayo de 2023; retenciones originadas por el desarrollo de la operación normal de la liquidación.

Descripción	Retención en la fuente e Iva	Retención Ica	Saldo final
LIMASOFT E U	204,00	-	204,00
AVALUADORES PROFESIONALES ASOCIADOS S.A.S. APRA S.A.S.	952.188,00	52.663,00	1.004.851,00
IVAN DARIO TABORDA LEON	437.000,00	64.643,00	501.643,00
TOP GUARD LTDA	95.778,00	27.252,00	123.030,00
ACTIVOS S A S	-	762,00	762,00
ALBA AZUCENA GOMEZ RODRIGUEZ	2.689.000,00	137.283,00	2.826.283,00
CONSTRUCCIONES TURPIAL S.A.S	212,00	-	212,00
COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION EN LIQUIDACION	7.005.441,00	-	7.005.441,00
PIXELPRO SAS	1.153,00	-	1.153,00
Total	11.180.976,00	282.603,00	11.463.579,00

24.2.4. Beneficios a empleados

El total de la Cuenta 299105-Retribuciones empleados asciende a \$27.737.378,00, que corresponden a Prestaciones Sociales a favor del personal con fuero de maternidad y el Liquidador de la entidad, los beneficios que no fueron pagados en el periodo se reconocieron por el valor de la alícuota correspondiente, esta información fue suministrada por Talento Humano de forma mensual, para el registro el SIIF-Nación.

Composición	Valor
EDITH YARE CARABALI FERRIN	8.755.247,00
DIANA MARIA VARGAS BARON	8.722.853,00
MAURICIO KATZ GARCIA	10.259.278,00
TOTAL	27.737.378,00

24.2.5. Revelaciones adicionales

A continuación, se relaciona una conciliación de los valores registrados en libros de contabilidad, correspondientes al primer trimestre del año en curso:

Descripción	Saldos Iniciales a 01 de enero de 2023	Reconocimiento de Obligaciones pendientes	Reconocimiento de Obligaciones liquidación	Cambios en el valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Pagos	Saldos a Marzo 31 de 2023
Positiva Compañía De Seguros S. A.	-	-	525.900,00	-	-	525.900,00	-
Luis Guillermo Chaparro Puerto	2.873.613,00	-	-	-	-	2.873.613,00	-
Dirección de Impuestos y aduanas nacionales	94.455.471,00	-	24.883.505,00	-	-	108.158.000,00	11.180.976,00
Bogotá Distrito Capital	2.346.588,00	-	1.334.015,00	-	-	3.398.000,00	282.603,00
Bancolombi a S.A.	-	-	300.000,00	-	-	300.000,00	-
Banco Davivienda S.A.	5.000.000,00	-	15.000.000,00	-	-	20.000.000,00	-
Empresa de telecomunic aciones de Popayán S.A. Emtel E.S.P	-	-	114.435.636,00	-	-	114.435.636,00	-
Enel Colombia S.A E.S.P	-	-	15.212.410,00	-	-	15.212.410,00	-
Activos S A S	-	-	901.965.276,00	-	-	901.965.276,00	-
Pixelpro SAS	-	-	2.653.612,00	-	-	2.653.612,00	-
Xertica Colombia SAS	6.450.678,00	-	-	-	-	6.450.678,00	-
Taborda León Iván Darío	-	-	12.522.986,00	-	-	12.522.986,00	-
Alba Azucena Gómez Rodríguez	-	-	30.012.068,00	-	-	30.012.068,00	-
Lizbeth Omira Bastidas Jacanamijoy	9.163.897,00	-	-	-	-	9.163.897,00	-
Sanitas Eps	-	-	10.681.800,00	-	-	10.681.800,00	-
Famisanar Eps	-	-	3.221.700,00	-	-	3.221.700,00	-
Nueva Eps	-	-	2.719.400,00	-	-	2.719.400,00	-
Fondo de Pensiones Porvenir	-	-	3.698.600,00	-	-	3.698.600,00	-
Colpensione s	-	-	19.751.900,00	-	-	19.751.900,00	-
Caja de Compensaci ón Familiar Compensar	-	-	2.583.800,00	-	-	2.583.800,00	-
Instituto Colombiano	-	-	1.937.800,00	-	-	1.937.800,00	-

Descripción	Saldos Iniciales a 01 de enero de 2023	Reconocimiento de Obligaciones pendientes	Reconocimiento de Obligaciones liquidación	Cambios en el valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Pagos	Saldos a Marzo 31 de 2023
de Bienestar Familiar							
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena	-	-	644.800,00	-	-	644.800,00	-
Ministerio de Educación Nacional	-	-	431.800,00	-	-	431.800,00	-
Escuela Superior de Administración Pública	-	-	216.000,00	-	-	216.000,00	-
Diana María Vargas Barón	11.244.009,00	-	26.538.806,00	-	-	29.059.962,00	8.722.853,00
Edith Yare Carabalí Ferrín	9.332.762,00	-	31.400.669,00	-	-	31.978.184,00	8.755.247,00
Alba Elena López Villegas	6.570.189,00	-	-	-	-	6.570.189,00	-
Mauricio Katz García	3.278.737,00	-	129.827.145,00	-	-	122.846.604,00	10.259.278,00
Top Guard LTDA	-	-	20.000.368,00	-	-	-	20.000.368,00
Suescun Company S.A.S.	-	-	5.653.629,00	-	-	-	5.653.629,00
Aseguradora solidaria de Colombia entidad cooperativa	-	-	98.249.051,00	-	-	98.249.051,00	-
Avaladores profesionales asociados S.A.S.	-	-	7.176.399,00	-	-	7.176.399,00	-
Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá - ESP	-	-	22.880,00	-	-	22.880,00	-
Fondo nacional del ahorro - Carlos Lleras Restrepo	-	-	3.596.036,00	-	-	3.596.036,00	-
Total	150.715.944,00	-	1.487.197.991,00	-	-	1.573.058.981,00	64.854.954,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	148.895.230,21	292.633.249,89	-143.738.019,68
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	148.895.230,21	292.633.249,89	-143.738.019,68
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-148.895.230,21	-292.633.249,89	143.738.019,68
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-148.895.230,21	-292.633.249,89	143.738.019,68

Una vez aplicado el marco normativo de Entidades en Liquidación y reclasificado el saldo de las cuentas 831510001 Propiedades, planta y equipo, 839090001 Otras cuentas deudoras de control y 891590090 Otras cuentas deudoras de control, a las cuentas 839090990 Otras cuentas deudoras de control-entidades en liquidación y 891590990 Otras cuentas deudoras de control, por el contrario-entidades en liquidación, a esta fecha de corte, se registra un saldo de \$148.895.230,21, detallados así:

No.	Composición	Valor
1	Bienes de menor cuantía, elementos que por valor individual se adquieran con un valor inferior a los dos (2) SMMLV	36.624.660,00
2	Elementos Consumibles	112.270.570,21
TOTAL		148.895.230,21

Mediante contrato CEVL-003-2023, se realizó la contratación de la empresa Avaluadores Profesionales Asociados S.A.S. (Apra S.A.S.), de acuerdo con el resultado obtenido, se generó el siguiente efecto:

Tipología cuenta contable	Efecto disminución	Efecto incremento
Cuentas de orden (menor cuantía)	132.673.168,70	4.162.899,86
Impacto total	132.673.168,70	4.162.899,86

Que, mediante los comprantes contable No. 82, 168, 210 y 240, se registró la salida de elementos al servicio catalogados como bienes consumibles por un valor de \$24.637.549,84, de acuerdo a los movimientos reportados por los profesionales con funciones de almacén.

A continuación, se relaciona el movimiento en esta cuenta durante el periodo:

Descripción	Saldos Iniciales a 01 de enero de 2023	Ingreso de bienes menor cuantía y consumibles	Variaciones del valor neto de liquidación	Reclasificaciones realizadas durante el periodo	Registro de salidas al servicio	Baja en cuentas y salidas al servicio	Saldos a 31 de marzo de 2023
Bienes de menor cuantía, elementos que por valor individual se adquieran con un valor inferior a los dos (2) SMMLV	161.378.758,84	3.756.170,00	-	-	-	128.510.268,84	36.624.660,00
Elementos Consumibles	131.254.491,05	5.653.629,00	-	-	24.637.549,84	-	112.270.570,21
Total	292.633.249,89	9.409.799,00	-	-	24.637.549,84	128.510.268,84	148.895.230,21

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS CON CORTE A VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	781.756.623,04	1.841.384.066,03	-1.059.627.442,99
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	1.841.384.066,03	2.111.540.625,30	-270.156.559,27
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-1.059.627.442,99	-270.156.559,27	-789.470.883,72

La Entidad dio cumplimiento a la norma relacionada con la reclasificación de las cuentas patrimoniales a la cuenta 3109 referida. El saldo del patrimonio al 31 de marzo de 2023, corresponde a \$781.756.623,04.

➤ 3109 Resultado de Ejercicios Anteriores

El valor reflejado corresponde a las instrucciones dadas por la Contaduría General de la Nación, en el instructivo 002 de 2022, en cual se establece: “5. cierre del periodo contable del año 2022 e inicio del año 2023, en los sistemas integrados de información financiera nacionales (SIIF nación –SPGR).” Numeral 5.4. El traslado a resultados de ejercicios anteriores, al inicio del periodo contable, es un registro definido en las tablas de eventos contables, en donde se reclasifican los saldos registrados en las subcuentas de resultados del ejercicio, de la cuenta 3110 RESULTADO DEL EJERCICIO, a las subcuentas respectivas de la cuenta 3109–RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

➤ 3110 Resultado del Ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo de enero a marzo de 2023.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		
4	Cr	INGRESOS	1.525.745.070,32	No Aplica
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	1.514.910.080,00	
4.8	Cr	Otros ingresos	10.834.990,32	

La Comisión de la Verdad en Liquidación, es una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, lo cual significa que sus ingresos provienen de los recursos asignados por la Ley anual de presupuesto con cargo al funcionamiento e Inversión de la entidad. Los fondos recibidos se revelan en las cuentas 47-Operaciones interinstitucionales, las cuales tienen el mayor porcentaje de participación en relación con el total de los ingresos recibidos.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.514.910.080,00	No Aplica
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.514.910.080,00	
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	1.406.752.080,00	
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	108.158.000,00	

El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para el funcionamiento de la Comisión de la Verdad y Comisión de la Verdad en liquidación de acuerdo a lo establecido en Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión.

➤ 470508 Funcionamiento

Corresponde a los ingresos recibidos desde Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para financiar los gastos por Funcionamiento establecidos en la Ley de Presupuesto.

➤ 472201 Cruce de Cuentas

El saldo de esta cuenta representa el valor de las operaciones realizadas sin flujo de efectivo, entre las entidades del ámbito SIIF Nación, originado a partir de compensación deducciones a la DIAN.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	10.834.990,32	No Aplica
4.8	Cr	Otros ingresos	10.834.990,32	
4.8.26	Cr	Ingresos de activos para liquidar	10.834.990,32	

- 482609 Ganancia por la medición de activos para liquidar cuya destinación no se había definido

El saldo en la cuenta por valor de \$10.834.650,32, corresponde al efecto generado por el registro del Valor Neto de liquidación, de acuerdo con lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación numeral 11: “Para el caso de los activos sobre los que no se haya definido si se van a liquidar o trasladar, si se define que el activo se va a liquidar, la entidad en liquidación lo medirá por el valor neto de liquidación y cualquier diferencia que surja con respecto al valor en libros afectará el resultado de la gestión de la liquidación del periodo (...).”

Tipología cuenta contable	Efecto al ingreso
Equipo de comunicación	93.516,00
Equipo de computación	10.646.834,00
Total VNL Bienes muebles y licencias	10.740.350,00

- 482690 Otros ingresos de activos para liquidar

El saldo por valor de \$340, en la cuenta corresponde a mayores valores pagados por parte de las Entidades Promotoras de Salud.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		
	Db	GASTOS	2.585.372.513,31	No Aplica
5.1	Db	De administración y operación	1.630.361.220,00	
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	3.294.423,00	
5.8	Db	Otros gastos	951.716.870,31	

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO			EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1.630.361.220,00	No Aplica	1.630.361.220,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	1.630.361.220,00		1.630.361.220,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	64.582.110,00		64.582.110,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	30.688.800,00		30.688.800,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	3.230.400,00		3.230.400,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	100.682.380,00		100.682.380,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	1.431.177.530,00		1.431.177.530,00	0,00

➤ 5101 Sueldos y salarios

El saldo de esta cuenta representa el valor de la remuneración causada a favor del Liquidador y el personal con estabilidad laboral reforzada, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como sueldos y gastos de representación. A la fecha la Comisión de la Verdad en Liquidación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

➤ 5103 Contribuciones efectivas

El saldo de esta cuenta representa las contribuciones sociales que la Comisión de la Verdad en Liquidación, en beneficio del Liquidador y el personal con estabilidad laboral reforzada, a través de las entidades responsables de la administración del sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, riesgos laborales. A la fecha la Comisión de la Verdad en Liquidación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

➤ 5104 Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la Comisión de la Verdad en Liquidación con destino a ICBF, SENA, ESAP y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos. A la fecha la Comisión de la Verdad en Liquidación se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.

➤ 5107 Prestaciones Sociales

El saldo en esta cuenta representa el valor de prestaciones sociales y sobre la causación de la alícuota de los beneficios a empleados que no se pagan de forma mensual del Liquidador y dos funcionarias con fuero de maternidad.

➤ 5111 Generales

Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración de la Comisión de la Verdad en Liquidación y el pago de pasivos contractuales reconocidos dentro del proceso de liquidación.

29.6. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.294.423,00	No Aplica
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	3.294.423,00	
5.7.20.80	Db	Recaudos	3.294.423,00	

Representa el valor de recaudos por clasificar aplicados por el siguiente concepto:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR (en pesos)
01	Reembolso de incapacidad de Ivonne Gómez del 3 al 9 de marzo de 2021, de la nómina de marzo de 2021	867.325,00
02	Reembolso de incapacidad de Ivonne Gómez del 13 al 22 de febrero de 2021, nómina de abril de 2021	322.777,00
03	Reintegro de incapacidad del 11 al 13 de marzo de 2020 registrada en nómina de marzo de 2020 de Sonia Londoño	361.948,00
04	Reintegro incapacidades de Paula Cárdenas así: incapacidad del 9 al 18 de marzo de 2021 registrada en nómina de marzo de 2021; incapacidad del 19 al 29 de marzo de 2021 registrada en abril de 2021; incapacidad del 19 al 29 de marzo de 2021	142.454,00
05	Reintegro incapacidad del 13 al 15 de abril de 2021 registrada en nómina de abril de 2021 de gloria Viviana Junco	100.338,00
06	Reintegro incapacidad del 2 al 4 de noviembre de 2021 registrada en nómina de noviembre de 2021 de Sonia Londoño	9.447,00
07	Incapacidad del 8 de octubre al 6 de noviembre de 2021 registrada en nómina de noviembre de 2021 de Harold Vargas	119.793,00
08	Incapacidad del 15 de marzo al 14 de abril de 2022 registrada en nómina de abril de 2022 de John Jairo Roa	100.338,00
09	Reintegro incapacidades de Michael Bello por 131.283, incapacidad del 24 al 26 de febrero de 2021 registrado en nómina de abril de 2021/ Lina Peña 173.465 de incapacidad del 12 al 14 de mayo de 2021 registrado en nómina de mayo de 2021 / Laura Cifue	1.270.003,00
Total		3.294.423,00

29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A 31 DE MARZO DE 2023	VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO		
5.8	Db	OTROS GASTOS	951.716.870,31	No Aplica
5.8.02	Db	COMISIONES	300.000,00	
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	300.000,00	
5.8.23	Db	GASTOS DE ACTIVOS PARA LIQUIDAR	951.416.870,31	
5.8.23.05	Db	Pérdida por la medición de activos para liquidar cuya destinación no se había definido	951.416.870,31	

- 580240 Comisiones servicios financieros

El saldo en esta cuenta corresponde al registro de gastos bancarios.

- 582305 Pérdida por la medición de activos para liquidar cuya destinación no se había definido

El saldo en la cuenta por valor de \$951.416.870,31, corresponde al efecto generado por el registro del Valor Neto de Liquidación, de acuerdo con lo contemplado en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación numeral 11: “Para el caso de los activos sobre los que no se haya definido si se van a liquidar o trasladar, si se define que el activo se va a liquidar, la entidad en liquidación lo medirá por el valor neto de liquidación y cualquier diferencia que surja con respecto al valor en libros afectará el resultado de la gestión de la liquidación del periodo (...).”

Tipología cuenta contable	Efecto al gasto
Equipo de comunicación	647.420,00
Herramientas y accesorios	702.180,00
Muebles y enseres	7.719.532,00
Equipo de ayuda audiovisual	5.914.323,00
Equipo de computación	161.651.329,59
Licencias	774.782.085,72
Total VNL Bienes muebles y licencias	951.416.870,31



MAURICIO KATZ GARCÍA

CC. 79.265.103 de Bogotá

Liquidador



ANDREA REDONDO MEDINA

C.C. 1.018.418.108 de Bogotá

Asesor Experto II – Líder Financiero
y Administrativo



JENNY BECERRA CASTRO

C.C. 1.118.539.740 de Yopal

Analista VI - Contadora
173070 - T